



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
Pública	☒	☐
Pública Clasificada	☐	☐
Pública Reservada	☐	☐

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

PROCESO NRO. [MC-BLV-CPIP-032-2025](#)

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICION A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FORMACION DENOMINADOS CONFECCION Y PRODUCTOS QUIMICOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS CORRESPONDIENTES AL ÁREA DESPLAZADOS DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLÍVAR.

Señor

NELSON VÉLEZ CANTILLO

SUBDIRECTOR(E)

CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA

Ordenador del gasto

Con toda atención nos dirigimos al señor **NELSON VÉLEZ CANTILLO**, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación en el marco del proceso de selección en referencia.

FECHA DE CIERRE: 25/11/2025 a las 06:00 P.m.

- **VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO DEL PROCESO: \$108.203.000**
- **VALOR TOTAL PRECIO TECHO: \$34.695.166**



• Ofertas recibidas:

LISTA DE OFERTAS					+ Abrir Panel	Opciones ▾
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta		
MC-BLV-CPIP-032-2025	Cientificas S.A.S.	Oferta en evaluación	14/11/2025 2:39 PM	108.203.000 COP		
OFERTA MC-BLV-CPIP-032-2025	TECNOSUMINISTROS FMK S.A.S	Oferta en evaluación	14/11/2025 2:26 PM	108.203.000 COP		
GL IMPORT & EXPORT S.A.S PRO. MC-BLV-CPIP-032-2025	GL IMPORT & EXPORT S.A.S	Oferta en evaluación	14/11/2025 2:04 PM	108.203.000 COP		
DCC 032	DCCARTAGENA S.A.S.	Oferta en evaluación	14/11/2025 2:00 PM	108.203.000 COP		
ADQUISICION PROGRAMA DESPLAZADOS	EMPRESARIAL GROUP SOLUCION S.A.S	Oferta en evaluación	14/11/2025 10:40 AM	108.203.000 COP		

Así, en orden de elegibilidad, se proceden a evaluar ECONOMICAMENTE las ofertas (Menor a Mayor precio)

POSICION	CONTRATISTA	VALOR TECHO \$	OBSERVACIONES
1	CIENTIFICAS S.A.S	\$19.566.512	JUSTIFICO PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS
2	DCCARTAGENA S.A.S	\$26.160.155.16	
3	GL IMPORT & SPORT S.A.S	\$27.998.998.96	
4	TECNOSUMINISTRO FMK S.A.S	\$31.187.024	SE RECHAZA. El Representante Legal no firmo la oferta económica conforme a lo establecido en el Estudio Previo.
5	EMPRESARIAL GROUP SOLUCION S.A.S	\$34.694.073	

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA						
SELECCIÓN DE PROCESO CONTRATACIÓN MC-BLV-CPIP-032-2025						
CONTRATAR LA ADQUISICION A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FORMACION DENOMINADOS CONFECCION Y PRODUCTOS QUIMICOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS CORRESPONDIENTES AL ÁREA DESPLAZADOS DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLÍVAR.						
VALOR PROMEDIO UNITARIO DE ESTUDIO DE MERCADO	\$ 34.695.166	PROPONENTE CIENTIFICAS S.A.S	PROPONENTE DCCARTAGENA S.A.S	PROPONENTE GL IMPORT & EXPORT S.A.S	PROPONENTE TECNOSUMINISTRO S FMK S.A.S	PROPONENTE EMPRESARIAL GROUP SOLUCION S.A.S



ITEM S	CÓDIGO UNSPSC	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINACIÓN GENERAL DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO TECHO ENTIDAD	Valor Unitario IVA Incluido	Valor Unitario IVA Incluido	Valor Unitario IVA Incluido	Valor Unitario IVA Incluido	Valor Unitario IVA Incluido
1	44121618	1	METRO	TIJERAS GRANDES ERGONOMICAS PARA CORTAR TELA	\$ 30.491	\$ 30.491	\$ 22.989,84	\$ 24.605,83	\$ 26.831,64	\$ 30.490,00
2	60105802	1	METRO	TELA DACRÓN 100% ALGODÓN DE 200 HILOS COLOR BLANCO MEDIDA DE ANCHO 1,50 METROS	\$ 19.038	\$ 19.038	\$ 14.354,28	\$ 15.363,26	\$ 16.753,00	\$ 19.037,00
3	60105802	1	METRO	TELA DACRÓN 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN DE 200 HILOS COLOR BALNCO. MEDIDA DE ANCHO 1,50 METROS.	\$ 11.434	\$ 11.434	\$ 8.621,24	\$ 9.227,24	\$ 10.061,92	\$ 11.434,00
4	60105802	1	METRO	TELA POPELINA STRESS 35% POLIÉSTER 60% ALGODÓN Y 5% DESPANDEX DE 200 HILOS COLOR BLANCO. MEDIDA DE ANCHO 1,50 METROS.	\$ 28.585	\$ 28.585	\$ 21.553,09	\$ 23.068,10	\$ 25.154,80	\$ 28.585,00
5	60105802	1	METRO	TELA MEZCLILLA DE10 ONZAS 100% ALGODÓN	\$ 49.548	\$ 49.548	\$ 37.358,82	\$ 39.984,83	\$ 43.601,80	\$ 49.547,00
6	60105802	1	METRO	TELA DRIL VULCANO COLOR BLANCO	\$ 70.510	\$ 70.510	\$ 53.164,16	\$ 56.901,17	\$ 62.048,36	\$ 70.509,00
7	60105802	1	METRO	TELA DRIL SUPER NAVAL TURQUI	\$ 74.321	\$ 74.321	\$ 56.038,03	\$ 59.977,05	\$ 65.402,48	\$ 74.321,00
8	52121700	1	METRO	TERRY TOALLA PARA LENCERÍA DE 320 GRAMOS X 150 CMS DE ANCHO. COLOR BLANCO	\$ 28.566	\$ 28.566	\$ 21.538,76	\$ 23.052,76	\$ 25.138,08	\$ 28.566,00
9	60105802	1	METRO	TELA OXFORD COLOR AZUL CELESTE DE 1,50 METROS DE ANCHO	\$ 38.114	\$ 38.114	\$ 28.737,58	\$ 30.757,59	\$ 33.539,88	\$ 38.113,00
10	60105802	1	METRO	TELA OXFORD COLOR AZUL BLANCO DE 1,50 METROS DE ANCHO	\$ 38.114	\$ 38.114	\$ 28.737,58	\$ 30.757,59	\$ 34.302,15	\$ 38.113,00
11	60105802	1	METRO	TELA LACOSSET (TIPO POLO) COLOR BLANCO	\$ 45.736	\$ 45.736	\$ 34.484,94	\$ 36.908,95	\$ 41.162,40	\$ 45.736,00
12	60105802	1	METRO	TELA LA COSTE (TIPO POLO) COLOR NEGRO	\$ 45.736	\$ 45.736	\$ 34.484,94	\$ 36.908,95	\$ 41.162,40	\$ 45.736,00
13	60105802	1	METRO	TELA LA COSTE (TIPO POLO) COLOR VERDE INSTITUCIONAL	\$ 45.736	\$ 45.736	\$ 34.484,94	\$ 36.908,95	\$ 41.162,40	\$ 45.736,00
14	60105802	1	METRO	TELA LA COSTE (TIPO POLO) COLOR TURQUI	\$ 45.736	\$ 45.736	\$ 34.484,94	\$ 36.908,95	\$ 41.162,40	\$ 45.736,00



15	6010580 2	1	METRO	TELA DAMASCO 50% ALGODÓN Y 50% POLIESTER TEJIDO DE 300 HILOS COLOR BLANCO MEDIDA DE ANCHO 2,80 MT	\$ 57.151	\$ 57.151	\$ 43.091,85	\$ 46.120,86	\$ 51.435,90	\$ 57.151,00
16	2315000 0	1	UNIDAD	MOTOR AHORRADOR PARA MAQUINAS INDUSTRIALES DE 500W VOLTAJE 220	\$ 1.179.223	\$ 600.000	\$ 889.133,77	\$ 951.632,56	\$ 1.061.300,25	\$ 1.179.222,00
17	2315000 0	1	UNIDAD	REGULADOR DE TENSIÓN DE HILO 3PCS MÁQUINA DE COSER INDUSTRIA	\$ 540.061	\$ 300.000	\$ 407.205,99	\$ 435.829,23	\$ 486.054,90	\$ 540.061,00
18	2315000 0	1	JUEGOS	AJUSTES PARA MAQUINA PLANA 143169LG SEMIPEADO (Planchuela, arrastre y prenatala)	\$ 80.641	\$ 80.641	\$ 60.802,94	\$ 65.076,88	\$ 72.576,45	\$ 80.640,00
19	2315000 0	1	JUEGOS	AJUSTES PARA MAQUINA PLANA LIVIANO (Planchuela, arrastre y prenatala)	\$ 112.933	\$ 101.640	\$ 85.151,48	\$ 91.136,93	\$ 101.639,70	\$ 112.933,00
20	2315000 0	1	UNIDAD	PLANCHUELA CORREDIZA MAQUINA PLANA - 12432	\$ 83.906	\$ 83.906	\$ 63.265,12	\$ 67.712,14	\$ 75.515,40	\$ 83.906,00
21	2315000 0	1	UNIDAD	PLANCHUELA 3 HILERAS MAQUINA PLANA - 12482	\$ 69.166	\$ 69.166	\$ 52.151,16	\$ 55.816,96	\$ 62.249,40	\$ 69.166,00
22	2315000 0	1	UNIDAD	CAJA DE BOBINA MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL REFERENCIA 52237NBL	\$ 124.726	\$ 112.253	\$ 94.043,03	\$ 100.653,48	\$ 112.252,95	\$ 124.725,00
23	2315000 0	1	UNIDAD	SOPLADORA DE AIRE PARA MAQUINARIA DE CONFECCIÓN	\$ 411.624	\$ 250.000	\$ 310.364,12	\$ 332.180,16	\$ 370.461,15	\$ 411.623,00
24	2315000 0	1	UNIDAD	MESA INDUSTRIAL DE PLANCHADO CON CALEFACCIÓN Y ASPIRACIÓN ROTONDI. INCLUYE GENERADOR DE VAPOR Y PLANCHA DE MANO	\$ 687.101	\$ 600.000	\$ 518.074,15	\$ 554.490,51	\$ 618.390,90	\$ 687.101,00
25	2315000 0	1	UNIDAD	PULIDOR DE COSTURA EN ACERO INOXIDABLE CON MANGA DE PLÁSTICO.	\$ 208.405	\$ 187.565	\$ 157.137,37	\$ 168.182,84	\$ 187.564,50	\$ 208.405,00
26	1235230 0	1	LITRO	ACEITE DE ARGAN PRESENTACION DE 250 ML	\$ 245.449	\$ 150.000	\$ 185.068,55	\$ 198.077,34	\$ 220.904,10	\$ 245.000,00
27	1235230 0	1	LITRO	ACEITE DE COCO PRESENTACION DE 250 ML	\$ 149.023	\$ 134.120	\$ 112.362,97	\$ 120.261,16	\$ 134.120,25	\$ 149.022,00
28	1235230 0	1	UNIDAD	Agitadores de vidrio transparente	\$ 17.532	\$ 17.532	\$ 13.219,13	\$ 14.148,32	\$ 15.778,80	\$ 17.532,00
29	1235230 0	1	LITRO	ANILINA VEGETAL LIQUIDA ROJA PRESENTACION 250 ML	\$ 43.830	\$ 43.830	\$ 33.047,82	\$ 35.370,81	\$ 39.447,00	\$ 43.830,00



30	1235230 0	1	LITRO	ANILINA VEGETAL LIQUIDA AMARILLAPRESENTACION 250 ML	\$ 43.830	\$ 43.830	\$ 33.047,82	\$ 35.370,81	\$ 39.447,00	\$ 43.830,00
31	1235230 0	1	LITRO	ANILINA VEGETAL LIQUIDA AZULPRESENTACION 250 ML	\$ 43.830	\$ 43.830	\$ 33.047,82	\$ 35.370,81	\$ 39.447,00	\$ 43.830,00
32	1235230 0	1	LITRO	ARKOPAL O NP-9 PRESENTACION DE 250 ML	\$ 52.596	\$ 52.596	\$ 39.657,38	\$ 42.444,97	\$ 47.336,40	\$ 52.596,00
33	1235230 0	1	LITRO	BROMIDOX PRESENTACION DE 250 ML	\$ 157.789	\$ 142.010	\$ 118.972,53	\$ 127.335,32	\$ 142.009,65	\$ 157.788,00
34	1235230 0	1	KILO	CERA DE SOJA PRESENTACION 1 KILO	\$ 109.576	\$ 98.618	\$ 82.619,93	\$ 88.427,43	\$ 98.617,95	\$ 109.575,00
35	1235230 0	1	KILO	CMC PRESENTACION POR KILO	\$ 94.235	\$ 94.235	\$ 71.053,19	\$ 76.047,65	\$ 84.811,50	\$ 94.235,00
36	1235230 0	1	KILO	EDTA PRESENTACION POR KILO	\$ 65.745	\$ 65.745	\$ 49.571,73	\$ 53.056,22	\$ 59.170,50	\$ 65.745,00
37	1235230 0	1	UNIDAD	Envase en vidrio con tapa y de spray para perfumeria de 100ml	\$ 7.890	\$ 7.890	\$ 5.948,68	\$ 6.366,83	\$ 7.100,55	\$ 7.889,00
38	1235230 0	1	UNIDAD	Envase en vidrio con tapa y de spray para perfumeria de 30ml	\$ 4.383	\$ 4.383	\$ 3.304,78	\$ 3.537,08	\$ 3.944,70	\$ 4.383,00
39	1235230 0	1	UNIDAD	Envase en vidrio con tapa y de spray para perfumeria de 60ml	\$ 6.575	\$ 6.575	\$ 4.957,17	\$ 5.305,62	\$ 5.917,05	\$ 6.574,00
40	1235230 0	1	UNIDAD	ENVASES PLASTICOS CON TAPA 1000 ML PARA EMPAQUE DE PRODUCTO ASEO HOGAR	\$ 1.754	\$ 1.754	\$ 1.322,14	\$ 1.415,07	\$ 1.578,15	\$ 1.753,00
41	1235230 0	1	UNIDAD	ENVASES PLASTICOS CON TAPA DE 500 ML PARA EMPAQUE DE PRODUCTO ASEO HOGAR	\$ 1.534	\$ 1.534	\$ 1.156,64	\$ 1.237,94	\$ 1.380,60	\$ 1.534,00
42	1235230 0	1	litro	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUERIA 212 VIP ROSE RED (KAROLINA HERRERA) PRESENTACION DE 250 ML	\$ 876.604	\$ 500.000	\$ 660.959,42	\$ 707.419,43	\$ 788.943,60	\$ 876.604,00
43	1235230 0	1	litro	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUERIA 360° DE PERRY ELLIS PRESENTACION DE 250 ML	\$ 588.239	\$ 300.000	\$ 443.531,83	\$ 474.708,47	\$ 529.414,65	\$ 588.238,00
44	1235230 0	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUERIA BLUE JEANS(VERSACE) PRESENTACION DE 250 ML	\$ 772.990	\$ 400.000	\$ 582.834,08	\$ 623.802,53	\$ 695.690,55	\$ 772.989,00



45	12352300	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA BOSS ORANGE FOR MEN (HUGO BOSS) PRESENTACION DE 250 ML	\$ 705.666	\$ 400.000	\$ 532.072,16	\$ 569.472,46	\$ 635.099,40	\$ 705.666,00
46	12352300	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA BURBERRY WOMEN PRESENTACION DE 250 ML	\$ 831.678	\$ 500.000	\$ 627.084,84	\$ 671.163,74	\$ 748.509,75	\$ 831.677,00
47	12352300	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA BUTILLCELLOSOLVE PRESENTACION DE 250 ML	\$ 101.200	\$ 91.080	\$ 76.304,80	\$ 81.668,40	\$ 91.080,00	\$ 101.200,00
48	12352300	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA BVLGARI MAN PRESENTACION DE 250 ML	\$ 830.427	\$ 500.000	\$ 626.141,58	\$ 670.154,19	\$ 747.383,85	\$ 830.426,00
49	12352300	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA BVLGARI POUR HOMME PRESENTACION DE 250 ML	\$ 698.763	\$ 300.000	\$ 526.866,93	\$ 563.901,34	\$ 628.886,25	\$ 698.762,00
50	12352300	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA CAROLINA HERRERA GOOD GIRL PRESENTACION DE 250 ML	\$ 698.763	\$ 300.000	\$ 526.866,93	\$ 563.901,34	\$ 628.886,25	\$ 698.762,00
51	12352300	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA CAROLINA HERRERA (VIP ROSE) PRESENTACION DE 250 ML	\$ 710.338	\$ 400.000	\$ 535.594,85	\$ 573.242,77	\$ 639.304,20	\$ 710.338,00
52	12352300	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA CHANCE DE CHANEL PRESENTACION DE 250 ML	\$ 876.604	\$ 500.000	\$ 660.959,42	\$ 707.419,43	\$ 788.943,60	\$ 876.604,00
53	12352300	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA CK IN2U HER (CALVIN CLEIN) PRESENTACION DE 250 ML	\$ 735.909	\$ 400.000	\$ 554.875,39	\$ 593.878,56	\$ 662.318,10	\$ 735.909,00
54	12352300	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA CK ONE PRESENTACION DE 250 ML	\$ 735.844	\$ 400.000	\$ 554.826,00	\$ 593.825,70	\$ 662.259,15	\$ 735.843,00
55	12352300	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA COCO MADEMOISELLE(CHANEL) PRESENTACION DE 250 ML	\$ 828.215	\$ 500.000	\$ 624.474,11	\$ 668.369,51	\$ 745.393,50	\$ 828.215,00
56	12352300	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA DOLCE &	\$ 698.708	\$ 300.000	\$ 526.825,83	\$ 563.857,36	\$ 628.837,20	\$ 698.708,00



				GABBANA POUR HOMME PRESENTACION DE 250 ML						
57	1235230 0	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA ETERNITY for Men(Calvin CLEIN) PRESENTACION DE 250 ML	\$ 692.971	\$ 300.000	\$ 522.500,13	\$ 559.227,60	\$ 623.673,90	\$ 692.971,00
58	1235230 0	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA GLINDAN PLUS PRESENTACION DE 250 ML	\$ 131.491	\$ 118.341	\$ 99.143,84	\$ 106.112,83	\$ 118.341,45	\$ 131.490,00
59	1235230 0	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA HUGO RED (HUGO BOSS) PRESENTACION DE 250 ML	\$ 704.395	\$ 350.000	\$ 531.113,83	\$ 568.446,77	\$ 633.955,50	\$ 704.395,00
60	1235230 0	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA IDOLE d'ARMANI PRESENTACION DE 250 ML	\$ 788.944	\$ 350.000	\$ 594.863,40	\$ 636.677,40	\$ 710.049,15	\$ 788.943,00
61	1235230 0	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA INVICTUS (PACO RABANNE) PRESENTACION DE 250 ML	\$ 778.666	\$ 350.000	\$ 587.113,79	\$ 628.383,06	\$ 700.798,95	\$ 778.665,00
62	1235230 0	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA J'ADORE DE CRISTIAN DIOR PRESENTACION DE 250 ML	\$ 825.349	\$ 500.000	\$ 622.313,15	\$ 666.056,64	\$ 742.814,10	\$ 825.349,00
63	1235230 0	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA L'EAU D'ISSEY POUR HOMME (TRADICIONAL MASCULINA) PRESENTACION DE 250 ML	\$ 764.896	\$ 350.000	\$ 576.731,58	\$ 617.271,07	\$ 688.406,40	\$ 764.896,00
64	1235230 0	1	litro	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA LA VIDA ES BELLA (LAMCOME) PRESENTACION DE 250 ML	\$ 713.781	\$ 350.000	\$ 538.190,87	\$ 576.021,27	\$ 642.402,90	\$ 713.781,00
65	1235230 0	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA LACOSTE RED PRESENTACION DE 250 ML	\$ 636.537	\$ 300.000	\$ 479.948,90	\$ 513.685,36	\$ 572.883,30	\$ 636.537,00
66	1235230 0	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA LACOSTE BLACK PRESENTACION DE 250 ML	\$ 712.946	\$ 400.000	\$ 537.561,28	\$ 575.347,42	\$ 641.651,40	\$ 712.946,00
67	1235230 0	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA LACOSTE BLUE PRESENTACION DE 250 ML	\$ 839.640	\$ 500.000	\$ 633.088,18	\$ 677.589,08	\$ 755.675,55	\$ 839.639,00



68	1235230 0	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA LADY MILLION PACO RABBANE PRESENTACION DE 250 ML	\$ 722.076	\$ 350.000	\$ 544.445,30	\$ 582.715,33	\$ 649.868,40	\$ 722.076,00
69	1235230 0	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA LEGEND DE MONT BLACK PRESENTACION DE 250 ML	\$ 713.523	\$ 350.000	\$ 537.995,97	\$ 575.812,66	\$ 642.170,25	\$ 713.522,00
70	1235230 0	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA LIGHT BLUE (DOLCE AND GABANA) PRESENTACION DE 250 ML	\$ 699.510	\$ 300.000	\$ 527.430,54	\$ 564.504,57	\$ 629.559,00	\$ 699.510,00
71	1235230 0	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA LIGHT BLUE POUR HOMME (DOLCE & GABBANA) PRESENTACION DE 250 ML	\$ 876.604	\$ 500.000	\$ 660.959,42	\$ 707.419,43	\$ 788.943,60	\$ 876.604,00
72	1235230 0	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA OMNIA CORAL PRESENTACION DE 250 ML	\$ 739.025	\$ 350.000	\$ 557.224,85	\$ 596.393,18	\$ 665.122,50	\$ 739.025,00
73	1235230 0	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA OMNIA CRYSTALLINE PRESENTACION DE 250 ML	\$ 661.573	\$ 300.000	\$ 498.826,04	\$ 533.889,41	\$ 595.415,70	\$ 661.573,00
74	1235230 0	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA ONE MILLION DE PACO RABBANE PRESENTACION DE 250 ML	\$ 664.389	\$ 300.000	\$ 500.949,31	\$ 536.161,92	\$ 597.950,10	\$ 664.389,00
75	1235230 0	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA TOMMY (TOMMY HILFIGER) PRESENTACION DE 250 ML	\$ 598.720	\$ 300.000	\$ 451.434,88	\$ 483.167,04	\$ 538.848,00	\$ 598.720,00
76	1235230 0	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA VICTORIA SECRET COCONUT PASION PRESENTACION DE 250 ML	\$ 495.818	\$ 250.000	\$ 373.846,77	\$ 400.125,13	\$ 446.236,20	\$ 495.818,00
77	1235230 0	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA VIP BLACK RED (CAROLINA HERRERA) PRESENTACION DE 250 ML	\$ 744.346	\$ 400.000	\$ 561.236,88	\$ 600.687,22	\$ 669.911,40	\$ 744.346,00
78	1235230 0	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUEMERIA VICTORIA SECRET SENSUAL ELEGANCE PRESENTACION DE 250 ML	\$ 745.114	\$ 350.000	\$ 561.815,58	\$ 601.306,59	\$ 670.602,15	\$ 745.113,00



79	12352300	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUMERIA YARA DE LATAFA PRESENTACION DE 250 ML	\$ 876.604	\$ 500.000	\$ 660.959,42	\$ 707.419,43	\$ 788.943,60	\$ 876.604,00
80	12352300	1	Litro	ESCENCIA CONCENTRADA UVA PRESENTACION DE 250 ML	\$ 175.321	\$ 157.789	\$ 132.192,03	\$ 141.484,05	\$ 157.788,90	\$ 175.321,00
81	12352300	1	LITRO	ESCENCIA CONCENTRADA PERFUMERIA PARIS HILTON CAN CAN PRESENTACION DE 250 ML	\$ 664.389	\$ 300.000	\$ 500.949,31	\$ 536.161,92	\$ 597.950,10	\$ 664.389,00
82	24112602	1	UNIDAD	Frascos lavadores	\$ 43.830	\$ 43.830	\$ 33.047,82	\$ 35.370,81	\$ 39.447,00	\$ 43.830,00
83	41123403	1	UNIDAD	Goteros con pipeta de vidrio 5 ml, 10 ml, 15 ml, 30 ml (5 unidades por medida)	\$ 38.279	\$ 38.279	\$ 28.862,37	\$ 30.891,15	\$ 34.451,10	\$ 38.279,00
84	41123403	1	UNIDAD	Goteros plásticos 5 ml, 10 ml, 15 ml, 30 ml (5 unidades por medida)	\$ 7.529	\$ 7.529	\$ 5.676,49	\$ 6.075,50	\$ 6.775,65	\$ 7.528,00
85	12352300	1	UNIDAD	Gramera de precisión intermedia, Resolución: 0.01 g Capacidad: 200-500 g	\$ 120.533	\$ 108.480	\$ 90.881,88	\$ 97.270,13	\$ 108.479,70	\$ 120.533,00
86	12352300	1	UNIDAD	Mini embudos plásticos transparentes	\$ 5.479	\$ 5.479	\$ 4.131,17	\$ 4.421,55	\$ 4.931,10	\$ 5.479,00
87	12352300	1	CAJA	Papel filtro	\$ 70.129	\$ 70.129	\$ 52.876,89	\$ 56.593,70	\$ 63.115,65	\$ 70.128,00
88	12352300	1	METROS	PAVILOS CON SOPORTES METALICOS	\$ 9.204	\$ 9.204	\$ 6.939,82	\$ 7.427,63	\$ 8.099,52	\$ 9.204,00
89	12352300	1	UNIDAD	Pipetas plásticas 5 ml, 10 ml, 15 ml, 30 ml (5 unidades por medida)	\$ 1.427.540	\$ 400.000	\$ 1.076.365,16	\$ 1.152.024,78	\$ 1.256.235,20	\$ 1.427.000,00
90	12352300	1	LITRO	TEXAPÓN 70 PRESENTACION DE 500 ML	\$ 41.639	\$ 41.639	\$ 31.395,43	\$ 33.602,27	\$ 36.641,88	\$ 41.638,00
91	12352300	1	CAJA	Tiras de PH (Papel indicador). Presentación en caja de 100 unidades	\$ 47.484	\$ 47.484	\$ 35.802,56	\$ 38.319,18	\$ 41.785,48	\$ 47.483,00
92	12352300	1	KILO	VASELINA SIMPLE ENBASE DE 250GR	\$ 54.788	\$ 54.788	\$ 41.309,78	\$ 44.213,51	\$ 48.213,00	\$ 54.700,00
					\$ 34.695.166	\$19.116.512	\$26.160.155,16	\$27.998.998,96	\$ 31.187.024,24	\$34.694.073,00
					45%	25%	19%	10%	0%	
					JUSTIFICO PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	NO JUSTIFICO PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS .	OFERTA ECONOMICA SIN FIRMAR POR EL REPRESENTANTE LEGAL			



SE PROCEDE A EVALUAR ECONOMICAMENTE las ofertas recibidas:

- A) **SE RECHAZA** la propuesta económica del proponente **DCCARTAGENA S.A.S**, toda vez que NO JUSTIFICO PRECIOS ARTIFICALMENTE BAJOS.
- B) **SE RECHAZA** la propuesta económica del proponente **TECNOSUMINISTRO FMK S.A.S**, toda vez que el Representante Legal no firmo la oferta económica conforme a lo establecido en el Estudio Previo.
- C) De acuerdo con el orden de elegibilidad, la entidad procede a verificar las ofertas económicas de los proponentes **CIENTIFICAS S.A.S**, quien JUSTIFICO PRECIOS ARTIFICALMENTE BAJOS, **GL IMPORT & EXPORT S.A.S** y **EMPRESARIAL GROUP SOLUCION S.A.S**, toda vez, que cumplen con los requisitos económicos solicitados por la entidad, acreditaron que su oferta económica discrimina los ítems por precios unitarios; asimismo, no superan el presupuesto oficial ni los precios unitarios establecidos por la entidad, a su vez no se considera artificialmente bajos tal como se puede evidenciar en la plataforma Secop 2 en las ofertas presentadas por los mismos y en el análisis adjunto.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR/ ECONOMICO

Nombre: DAVID ARRIETA LUNA



EVALUACION JURIDICA

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-BLV-CPIP-032 DE 2025	V.03

OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICION A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FORMACION DENOMINADOS CONFECCION Y PRODUCTOS QUIMICOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS CORRESPONDIENTES AL ÁREA DESPLAZADOS DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLÍVAR.
--------	---

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	CIENTIFICAS S.A.S	NO CUMPLE
P-2	DCCARTAGENA S.A.S	NO CUMPLE
P-3	GL IMPORT & EXPORT S.A.S	NO CUMPLE
P-4	TECNOSUMINISTROS FMK S.A.S	NO CUMPLE
P-5	EMPRESARIAL GROUP SOLUTION S.A.S	CUMPLE

NOTA 1. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso. Por regla general, la subsanación solo se permite para la evaluación preliminar.

NOTA 2. Si el oferente, durante el término del traslado no subsanó o subsanó incorrectamente su oferta, el resultado de la evaluación es "RECHAZADO". Tal calificación se podrá observar en el Informe consolidado.

OBSERVACIONES

CUMPLE	1
--------	---



NO CUMPLE	4
RECHAZADO	0
TOTAL	5

LUISA FERNANDA BOHORQUEZ LUGO
PROFESIONAL DE CONTRATACION BIENES Y SERVICIOS

PROPONENTE 1: CIENTIFICAS S.A.S

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-BLV-CPIP-032 DE 2025	V.03
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICION A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FORMACION DENOMINADOS CONFECCION Y PRODUCTOS QUIMICOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS CORRESPONDIENTES AL ÁREA DESPLAZADOS DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLÍVAR.	

Proponente nro.	1	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	CIENTIFICAS S.A.S				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	



Integrante 4:

%Participación

REQUISITO		CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
NOTA		
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
NOTA		
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
NOTA		
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
NOTA		



6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ



NOTA

11 Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)

NO

11.1 Revisor fiscal (RF)

N.A.

11.2 Documento de identificación del RF

N.A.

11.3 Tarjeta profesional del RF

N.A.

11.4 Antecedentes Junta Central de Contadores del RF

N.A.

NOTA

El proponente NO acreditó NI envío las planillas de pago de Seguridad Social y Parafiscales donde se evidencie el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta.

12 Garantía de seriedad de la oferta

N.A.

12.1 Expedición

N.A.

12.2 Tomador

N.A.

12.3 Asegurado

N.A.

12.4 Objeto del proceso

N.A.

12.5 Valor amparado

N.A.

12.6 Vigencia

N.A.

12.7 Incluidos los integrantes de la forma asociativa

N.A.

12.8 Validación de autenticidad

N.A.

NOTA

13 Certificado de antecedentes fiscales - CGR

SÍ

NOTA

14 Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN

SÍ



	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	Certificacion Bancaria	SÍ
	NOTA	
20	Certificacion Registro de Información Tributaria (RIT)	SÍ
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.



NOTA

23 [Requisito habilitante adicional 5]

N.A.

NOTA

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

PROPONENTE 2: DCCARTAGENA S.A.S

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-BLV-CPIP-032 DE 2025	V.03
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICION A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FORMACION DENOMINADOS CONFECCION Y PRODUCTOS QUIMICOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS CORRESPONDIENTES AL ÁREA DESPLAZADOS DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLÍVAR.	

Proponente nro.

2

Lotes

N.A.

Número(s)



Nombre del proponente:	DCCARTAGENA S.A.S		
Integrante 1:		%Participación	
Integrante 2:		%Participación	
Integrante 3:		%Participación	
Integrante 4:		%Participación	

REQUISITO		CUMPL E
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
NOTA		
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	NO
NOTA NO SUBSANO		



4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
NOTA		
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	NO
NOTA NO SUBSANO		
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	NO
6.2	Objeto social relacionado	NO
6.3	Facultades	NO
6.4	Constitución y vigencia	NO
6.5	Tamaño	NO
6.6	Domicilio	NO
6.7	Otros	NO
NOTA NO SUBSANO		
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
NOTA		
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.



NOTA

9 Registro Único Tributario - RUT

SÍ

NOTA

10 Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales

NO

NOTA

NO SUBSANO

11 Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)

NO

11.1 Revisor fiscal (RF)

NO

11.2 Documento de identificación del RF

NO

11.3 Tarjeta profesional del RF

NO

11.4 Antecedentes Junta Central de Contadores del RF

NO

NOTA

NO SUBSANO

12 Garantía de seriedad de la oferta

N.A.

12.1 Expedición

N.A.

12.2 Tomador

N.A.

12.3 Asegurado

N.A.

12.4 Objeto del proceso

N.A.

12.5 Valor amparado

N.A.

12.6 Vigencia

N.A.

12.7 Incluidos los integrantes de la forma asociativa

N.A.

12.8 Validación de autenticidad

N.A.

NOTA



13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
NOTA		
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
NOTA		
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
NOTA		
16	Consulta en el RNMC	SÍ
NOTA		
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
NOTA		
18	Certificado REDAM	NO
NOTA NO SUBSANO		
19	Certificacion Bancaria	SÍ
NOTA		
20	Certificacion Registro de Información Tributaria (RIT)	NO
NOTA NO SUBSANO		



21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

PROPONENTE 3: GL IMPORT & EXPORT S.A.S

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-BLV-CPIP-032 DE 2025	V.02
OBJETO		



CONTRATAR LA ADQUISICION A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FORMACION DENOMINADOS CONFECCION Y PRODUCTOS QUIMICOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS CORRESPONDIENTES AL ÁREA DESPLAZADOS DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLÍVAR.

Proponente nro.	3	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	GL IMPORT & EXPORT S.A.S				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

REQUISITO		CUMPL E
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
NOTA		



2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
NOTA		
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
NOTA		
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
NOTA		
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
NOTA		
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
NOTA		
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.



NOTA

8 Validación de la información del RUP

8.1 Expedición

N.A.

8.2 Renovación

N.A.

8.3 Firmeza

N.A.

8.4 Multas y declaratorias de incumplimiento

N.A.

NOTA

9 Registro Único Tributario - RUT

SÍ

NOTA

10 Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales

SÍ

NOTA

11 Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)

N.A.

11.1 Revisor fiscal (RF)

N.A.

11.2 Documento de identificación del RF

N.A.

11.3 Tarjeta profesional del RF

N.A.

11.4 Antecedentes Junta Central de Contadores del RF

N.A.

NOTA

12 Garantía de seriedad de la oferta

N.A.

12.1 Expedición

N.A.

12.2 Tomador

N.A.



12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
NOTA		
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
NOTA		
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
NOTA		
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
NOTA		
16	Consulta en el RNMC	SÍ
NOTA		
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
NOTA		
18	Certificado REDAM	SÍ



NOTA		
19	Certificación Bancaria	SÍ
NOTA		
20	Certificación Registro de Información Tributaria (RIT)	NO
NOTA NO SUBSANO		
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
NOTA		
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
NOTA		
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
NOTA		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.



PROPONENTE 4: TECNOSUMINISTROS FMK S.A.S

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-BLV-CPIP-032 DE 2025	V.03
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICION A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FORMACION DENOMINADOS CONFECCION Y PRODUCTOS QUIMICOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS CORRESPONDIENTES AL ÁREA DESPLAZADOS DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLÍVAR.	

Proponente nro.	4	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	TECNOSUMINISTROS FMK S.A.S				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

REQUISITO		CUMPL E
1	Documento de proponente plural	N.A.



1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
NOTA		
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
NOTA		
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
NOTA		
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	NO
NOTA <i>NO SUBSANO</i>		
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	NO
6.2	Objeto social relacionado	NO
6.3	Facultades	NO
6.4	Constitución y vigencia	NO
6.5	Tamaño	NO



6.6	Domicilio		NO
6.7	Otros		NO
	NOTA	NO SUBSANO	
7	Registro Único de Proponentes – RUP		N.A.
	NOTA		
8	Validación de la información del RUP		
8.1	Expedición		N.A.
8.2	Renovación		N.A.
8.3	Firmeza		N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento		N.A.
	NOTA		
9	Registro Único Tributario - RUT		SÍ
	NOTA		
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales		SÍ
	NOTA		
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)		SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)		SÍ
11.2	Documento de identificación del RF		SÍ
11.3	Tarjeta profesional del RF		SÍ



11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	SÍ
NOTA		
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
NOTA		
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
NOTA		
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
NOTA		
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
NOTA		
16	Consulta en el RNMC	SÍ



NOTA		
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
NOTA		
18	Certificado REDAM	SÍ
NOTA		
19	Certificacion Bancaria	SÍ
NOTA		
20	Certificacion Registro de Información Tributaria (RIT)	NO
NOTA NO SUBSANO		
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
NOTA		
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
NOTA		
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
NOTA		



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

PROPONENTE 5: EMPRESARIAL GROUP SOLUCION S.A.S

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-BLV-CPIP-032 DE 2025	V.03
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICION A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FORMACION DENOMINADOS CONFECCION Y PRODUCTOS QUIMICOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS CORRESPONDIENTES AL ÁREA DESPLAZADOS DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLÍVAR.	

Proponente nro.	5	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	EMPRESARIAL GROUP SOLUTION				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	



Integrante 4:

%Participación

REQUISITO		CUMPL E
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
NOTA		
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
NOTA		
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
NOTA		
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
NOTA		



6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	SÍ
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ



NOTA

11 Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)

SÍ

11.1 Revisor fiscal (RF)

N.A.

11.2 Documento de identificación del RF

N.A.

11.3 Tarjeta profesional del RF

N.A.

11.4 Antecedentes Junta Central de Contadores del RF

N.A.

NOTA

12 Garantía de seriedad de la oferta

N.A.

12.1 Expedición

N.A.

12.2 Tomador

N.A.

12.3 Asegurado

N.A.

12.4 Objeto del proceso

N.A.

12.5 Valor amparado

N.A.

12.6 Vigencia

N.A.

12.7 Incluidos los integrantes de la forma asociativa

N.A.

12.8 Validación de autenticidad

N.A.

NOTA

13 Certificado de antecedentes fiscales - CGR

SÍ

NOTA

14 Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN

SÍ

NOTA



15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	Certificacion Bancaria	SÍ
	NOTA	
20	Certificacion Registro de Información Tributaria (RIT)	SÍ
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	



23 [Requisito habilitante adicional 5]

N.A.

NOTA

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

Conclusión: Los proponentes CIENTIFICAS S.A.S, DCCARTAGENA S.A.S, GL IMPORT & EXPORT S.A.S y TECNOSUMINISTROS FMK S.A.S **NO CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos habilitantes de orden jurídico solicitados por la entidad.

El proponente EMPRESARIAL GROUP SOLUCION S.A.S, SI CUMPLE con la totalidad de los requisitos habilitantes de orden jurídico solicitados por la entidad.

FIRMA DEL COMITÉ EVALUADOR JURDICO

LUISA FERNANDA BOHORQUEZ LUGO



EVALUACION TECNICA

PROPONENTE 1: CIENTIFICAS S.A.S

CONTRATO No./PROCESO:		MC-BLV-CPIP-031-2025			
OBJETO DEL CONTRATO		CONTRATAR LA ADQUISICION A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FORMACION DENOMINADOS CONFECCION Y PRODUCTOS QUIMICOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS CORRESPONDIENTES AL ÁREA DESPLAZADOS DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLÍVAR.			
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO:		2025			
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES (Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
		SI	NO	N/A	
A.Formato ficha técnica (FT): Se verificarán que los servicios cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en el Numeral 2.6 del presente estudio, en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, de tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA y las que no cumplan con las especificaciones técnicas serán RECHAZADAS. Lo anterior, en el formato de oferta económica. NOTA: FORMATO CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO (CUMPLE SI/NO)	Precontractual	X			CUNMPLE
B. Experiencia (E): El proponente deberá presentar un (1) certificación de contrato con entidades públicas o privadas, relacionados directamente con el objeto de la presente contratación, ejecutados y terminados directamente sin subcontratación, cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% presupuesto oficial. Se debe reflejar como mínimo los siguientes requisitos: a) Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) b) N.I.T c) Nombre del Contratista d) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. e) Número del contrato (si tiene) f) Objeto del contrato g) Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) h) Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). i) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) j) Nombre y firma de quien expide la certificación. Condiciones generales a) La experiencia presentada debe corresponder a bienes y servicios de la misma naturaleza u objeto similar al de este proceso.	Precontractual	X			CUNMPLE



b) La Entidad se reserva el derecho de verificar la información aportada y solicitar aclaraciones cuando lo considere necesario. c) Solo se tendrá en cuenta la experiencia que cumpla con los soportes exigidos.					
C. Formato Anexo Experiencia (FAE): Precontractual El proponente deberá presentar diligenciado el formato de anexo de experiencia que se encuentra en los documentos anexos en FORMATOS SECOP.	Precontractual	X			CUNMPLE
D. Certificaciones Especiales (CE): 1) El proponente deberá presentar Certificado como DISTRIBUIDOR DE QUIMICOS O SUBDISTRIBUIDOR DEL FABRICANTE Y/O IMPORTADOR DE LAS ESENCIAS DE AROMA. 2) El proponente deberá presentar Certificado como DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE TELAS EN CARTAGENA.	Precontractual	X			CUNMPLE

PROPONENTE 2: DCCARTAGENA S.A.S

CONTRATO No./PROCESO:		MC-BLV-CP-IP-028-2025			
OBJETO DEL CONTRATO		CONTRATAR LA ADQUISICION A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FORMACION DENOMINADOS CONFECCION Y PRODUCTOS QUIMICOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS CORRESPONDIENTES AL ÁREA DESPLAZADOS DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLÍVAR.			
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO:		2025			
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES (Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
		SI	NO	N/A	
A.Formato ficha técnica (FT): Se verificarán que los servicios cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en el Numeral 2.6 del presente estudio, en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, de tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA y las que no cumplan con las especificaciones técnicas serán RECHAZADAS. Lo anterior, en el formato de oferta económica. NOTA: FORMATO CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO (CUMPLE SI/NO)	Precontractual		X		NO CUMPLE
B. Experiencia (E): El proponente deberá presentar un (1) certificación de contrato con entidades públicas o privadas, relacionados directamente con el objeto de la presente contratación, ejecutados y terminados directamente sin subcontratación, cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% presupuesto oficial. Se debe reflejar como mínimo los siguientes requisitos: a) Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) b) N.I.T c) Nombre del Contratista d) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada	Precontractual		X		NO CUMPLE



uno de sus miembros. e) Número del contrato (si tiene) f) Objeto del contrato g) Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) h) Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). i) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) j) Nombre y firma de quien expide la certificación. Condiciones generales a) La experiencia presentada debe corresponder a bienes y servicios de la misma naturaleza u objeto similar al de este proceso. b) La Entidad se reserva el derecho de verificar la información aportada y solicitar aclaraciones cuando lo considere necesario. c) Solo se tendrá en cuenta la experiencia que cumpla con los soportes exigidos.					
C. Formato Anexo Experiencia (FAE): Precontractual El proponente deberá presentar diligenciado el formato de anexo de experiencia que se encuentra en los documentos anexos en FORMATOS SECOP.	Precontractual		X		NO CUMPLE
D. Certificaciones Especiales (CE): 1) El proponente deberá presentar Certificado como <u>DISTRIBUIDOR DE QUIMICOS O SUBDISTRIBUIDOR DEL FABRICANTE Y/O IMPORTADOR DE LAS ESENCIAS DE AROMA.</u> 2) El proponente deberá presentar Certificado como <u>DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE TELAS EN CARTAGENA.</u>	Precontractual		X		NO CUMPLE

PROPONENTE 3: GL IMPORT & EXPORT S.A.S

CONTRATO No./PROCESO:		MC-BLV-CPIP-031-2025			
OBJETO DEL CONTRATO		CONTRATAR LA ADQUISICION A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FORMACION DENOMINADOS CONFECCION Y PRODUCTOS QUIMICOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS CORRESPONDIENTES AL ÁREA DESPLAZADOS DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLÍVAR.			
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO:		2025			
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES (Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
		SI	NO	N/A	
A.Formato ficha técnica (FT): Se verificarán que los servicios cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en el Numeral 2.6 del presente estudio, en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, de tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA y las que no cumplan con las especificaciones técnicas serán RECHAZADAS. Lo anterior, en el	Precontractual	X			CUMPLE



formato de oferta económica. NOTA: FORMATO CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO (CUMPLE SI/NO)					
B. Experiencia (E): El proponente deberá presentar un (1) certificación de contrato con entidades públicas o privadas, relacionados directamente con el objeto de la presente contratación, ejecutados y terminados directamente sin subcontratación, cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% presupuesto oficial. Se debe reflejar como mínimo los siguientes requisitos: a) Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) b) N.I.T c) Nombre del Contratista d) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. e) Número del contrato (si tiene) f) Objeto del contrato g) Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) h) Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). i) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) j) Nombre y firma de quien expide la certificación. Condiciones generales a) La experiencia presentada debe corresponder a bienes y servicios de la misma naturaleza u objeto similar al de este proceso. b) La Entidad se reserva el derecho de verificar la información aportada y solicitar aclaraciones cuando lo considere necesario. c) Solo se tendrá en cuenta la experiencia que cumpla con los soportes exigidos.	Precontractual	X			CUMPLE
C. Formato Anexo Experiencia (FAE): Precontractual El proponente deberá presentar diligenciado el formato de anexo de experiencia que se encuentra en los documentos anexos en FORMATOS SECOP.	Precontractual	X			CUMPLE
D. Certificaciones Especiales (CE): 1) El proponente deberá presentar Certificado como <u>DISTRIBUIDOR DE QUIMICOS O SUBDISTRIBUIDOR DEL FABRICANTE Y/O IMPORTADOR DE LAS ESENCIAS DE AROMA.</u> 2) El proponente deberá presentar Certificado como <u>DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE TELAS EN CARTAGENA.</u>		X			CUMPLE

PROPONENTE 4: TECNOSUMINISTROS FMK S.A.S

CONTRATO No./PROCESO:	MC-BLV-CPIP-031-2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA ADQUISICION A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FORMACION DENOMINADOS CONFECCION Y PRODUCTOS QUIMICOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS CORRESPONDIENTES AL ÁREA DESPLAZADOS DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLÍVAR.



VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO:		2025			
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES (Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
		SI	NO	N/A	
A. Formato ficha técnica (FT): Se verificarán que los servicios cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en el Numeral 2.6 del presente estudio, en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, de tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA y las que no cumplan con las especificaciones técnicas serán RECHAZADAS. Lo anterior, en el formato de oferta económica. NOTA: FORMATO CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO (CUMPLE SI/NO)	Precontractual		X		NO CUMPLE
B. Experiencia (E): El proponente deberá presentar un (1) certificación de contrato con entidades públicas o privadas, relacionados directamente con el objeto de la presente contratación, ejecutados y terminados directamente sin subcontratación, cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% presupuesto oficial. Se debe reflejar como mínimo los siguientes requisitos: a) Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) b) N.I.T c) Nombre del Contratista d) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. e) Número del contrato (si tiene) f) Objeto del contrato g) Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) h) Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). i) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) j) Nombre y firma de quien expide la certificación. Condiciones generales a) La experiencia presentada debe corresponder a bienes y servicios de la misma naturaleza u objeto similar al de este proceso. b) La Entidad se reserva el derecho de verificar la información aportada y solicitar aclaraciones cuando lo considere necesario. c) Solo se tendrá en cuenta la experiencia que cumpla con los soportes exigidos.	Precontractual		X		NO CUMPLE
C. Formato Anexo Experiencia (FAE): Precontractual El proponente deberá presentar diligenciado el formato de anexo de experiencia que se encuentra en los documentos anexos en FORMATOS SECOP.	Precontractual		X		NO CUMPLE
D. Certificaciones Especiales (CE): 1) El proponente deberá presentar Certificado como <u>DISTRIBUIDOR DE QUIMICOS O SUBDISTRIBUIDOR DEL FABRICANTE Y/O IMPORTADOR DE LAS ESENCIAS DE AROMA.</u> 2) El proponente deberá presentar Certificado como <u>DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE TELAS EN CARTAGENA.</u>	Precontractual		X		NO CUMPLE

PROPONENTE 5: EMPRESARIAL GROUP SOLUCION S.A.S



CONTRATO No./PROCESO:		MC-BLV-CPIP-028-2025			
OBJETO DEL CONTRATO		CONTRATAR LA ADQUISICION A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FORMACION DENOMINADOS CONFECCION Y PRODUCTOS QUIMICOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS CORRESPONDIENTES AL ÁREA DESPLAZADOS DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLÍVAR.			
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO:		2025			
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES (Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
		SI	NO	N/A	
A.Formato ficha técnica (FT): Se verificarán que los servicios cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en el Numeral 2.6 del presente estudio, en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, de tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA y las que no cumplan con las especificaciones técnicas serán RECHAZADAS. Lo anterior, en el formato de oferta económica. NOTA: FORMATO CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO (CUMPLE SI/NO)	Precontractual	x			CUMPLE
B. Experiencia (E): El proponente deberá presentar un (1) certificación de contrato con entidades públicas o privadas, relacionados directamente con el objeto de la presente contratación, ejecutados y terminados directamente sin subcontratación, cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% presupuesto oficial. Se debe reflejar como mínimo los siguientes requisitos: a) Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) b) N.I.T c) Nombre del Contratista d) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. e) Número del contrato (si tiene) f) Objeto del contrato g) Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) h) Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). i) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) j) Nombre y firma de quien expide la certificación. Condiciones generales a) La experiencia presentada debe corresponder a bienes y servicios de la misma naturaleza u objeto similar al de este proceso. b) La Entidad se reserva el derecho de verificar la información aportada y solicitar aclaraciones cuando lo considere necesario. c) Solo se tendrá en cuenta la experiencia que cumpla con los soportes exigidos.	Precontractual	x			CUMPLE



C. Formato Anexo Experiencia (FAE): Precontractual El proponente deberá presentar diligenciado el formato de anexo de experiencia que se encuentra en los documentos anexos en FORMATOS SECOP.	Precontractual	X			CUMPLE
D. Certificaciones Especiales (CE): 1) El proponente deberá presentar Certificado como <u>DISTRIBUIDOR DE QUIMICOS O SUBDISTRIBUIDOR DEL FABRICANTE Y/O IMPORTADOR DE LAS ESENCIAS DE AROMA.</u> 2) El proponente deberá presentar Certificado como <u>DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE TELAS EN CARTAGENA.</u>	Precontractual	X			CUMPLE

Conclusión: Los proponentes CIENTIFICAS S.A.S, GL IMPORT & EXPORT S.A.S Y EMPRESARIAL GROUP SOLUCION S.A.S, SI CUMPLEN con la totalidad de los requisitos habilitantes de orden técnico solicitados por la entidad.

Los proponentes DCCARTAGENA S.A.S Y TECNOSUMINISTROS FMK S.A.S, NO CUMPLEN con la totalidad de los requisitos habilitantes de orden técnico solicitados por la entidad.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR TECNICO

Nombre: BIBIANA CASTAÑO OSORIO



EVALUACION AMBIENTAL

REQUISITOS AMBIENTALES - PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS CONFECCION Y PRODUCTOS QUIMICOS AREA DESPLAZADOS					
PROCESO	CONTRATAR LA ADQUISICION A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FORMACION DENOMINADOS CONFECCION Y PRODUCTOS QUIMICOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS CORRESPONDIENTES AL ÁREA DESPLAZADOS DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLÍVAR.				
OFERENTE					
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no)
Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	CONTRACTUAL				NA
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	CONTRACTUAL				NA

FIRMA COMITÉ EVALUADOR AMBIENTAL

Nombre: WENDY MARCELA PACHECO MARTINEZ



EVALUACION SST

PROPONENTE 1: CIENTIFICAS S.A.S

CONTRATAR LA ADQUISICION A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FORMACION DENOMINADOS CONFECCION Y PRODUCTOS QUIMICOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS CORRESPONDIENTES AL ÁREA DESPLAZADOS DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLÍVAR.					
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL al 100% Opción 2: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%	PRECONTRACTUAL		X		NO SE EVIDENCIA NINGUN DOCUMENTOS DE LOS SOLICITADOS EN EL ITEM
Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el <i>Parágrafo 2</i> . No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	PRECONTRACTUAL			X	ES PERSONA JURIDICA
Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. En caso de que al proveedor no le aplique el requisito, deberá presentar la justificación respectiva.	PRECONTRACTUAL		X		NO SE EVIDENCIA EL DOCUMENTOS DE LOS SOLICITADOS EN EL ITEM
EVALUACION SST		NO CUMPLE			



PROPONENTE 2: DCCARTAGENA S.A.S

CONTRATAR LA ADQUISICION A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FORMACION DENOMINADOS CONFECCION Y PRODUCTOS QUIMICOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS CORRESPONDIENTES AL ÁREA DESPLAZADOS DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLÍVAR.					
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES (Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
		SI	NO	N/A	
Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL al 100% Opción 2: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%	PRECONTRACTUAL		X		NO SE EVIDENCIA NINGUNO DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL ITEM
Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el <i>Parágrafo 2</i> . No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	PRECONTRACTUAL			x	ES PERSONA JURIDICA
Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. En caso de que al proveedor no le aplique el requisito, deberá presentar la justificación respectiva.	PRECONTRACTUAL		X		NO SE EVIDENCIA DOCUMENTO ADJUNTO SOLICITADO
EVALUACION SST	NO CUMPLE				



PROPONENTE 3: GL IMPORT & EXPORT S.A.S

CONTRATAR LA ADQUISICION A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FORMACION DENOMINADOS CONFECCION Y PRODUCTOS QUIMICOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS CORRESPONDIENTES AL ÁREA DESPLAZADOS DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLÍVAR.					
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES (Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
		SI	NO	N/A	
Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL al 100% Opción 2: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%	PRECONTRACTUAL				SE EVIDENCIA ESTANDARES MINIMOS DE SURA, SE EVIDENCIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE HUGO TENORIO, LICENCIA SST N° 2721, CURSO DE LAS 20 HORAS DE 2023, NO SE EVIDENCIA CERTIFICADO DE IMPLEMENTACION DE SG-SST DONDE SE DESIGNA COMO RESPONSABLE DE SG-SST A HUGO TENORIO
Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el <i>Parágrafo 2</i> . No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	PRECONTRACTUAL			X	ES PERSONA JURIDICA
Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. En caso de que al proveedor no le aplique el requisito, deberá presentar la justificación respectiva.	PRECONTRACTUAL		X		NO SE EVIDENCIA DOCUMENTO REQUERIDO
EVALUACION SST		NO CUMPLE			



PROPONENTE 4: TECNOSUMINISTROS FMK S.A.S

CONTRATAR LA ADQUISICION A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FORMACION DENOMINADOS CONFECCION Y PRODUCTOS QUIMICOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS CORRESPONDIENTES AL ÁREA DESPLAZADOS DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLÍVAR.					
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES (Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
		SI	NO	N/A	
Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL al 100% Opción 2: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%	PRECONTRACTUAL		X		NO SE EVIDNCIA NINGUNO DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL ITEM
Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el <i>Parágrafo 2</i> . No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	PRECONTRACTUAL			X	PERSONA JURIDICA
Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. En caso de que al proveedor no le aplique el requisito, deberá presentar la justificación respectiva.	PRECONTRACTUAL		X		NO SE EVIDENCIA EL DOCUMENTO SOLICITADO
EVALUACION SST	NO CUMPLE				



PROPONENTE 5: EMPRESARIAL GROUP SOLUCION S.A.S

CONTRATAR LA ADQUISICION A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FORMACION DENOMINADOS CONFECCION Y PRODUCTOS QUIMICOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS CORRESPONDIENTES AL ÁREA DESPLAZADOS DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLÍVAR.					
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL al 100% Opción 2: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%	PRECONTRACTUAL	X			SE EVIDENCIA CERTIFICADO DE IMPLEMENTACION DE SG-SST FRIMADO POR RL Y RESPONSABLE DE SG-SST CARLOS PRINS, SE EVIDENCIA CURSO 50 HORAS FECHA DE 2023, DOCUMENTO DE IDENTIDAD CARLOS PRINS , LICENCIA Nº 1570 Y CONSTANCIA DE ESTANDARES MINIMOS DE POSITICVA
Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el <i>Parágrafo 2</i> . No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	PRECONTRACTUAL			X	ES PERSONA JURIDICA
Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. En caso de que al proveedor no le aplique el requisito, deberá presentar la justificación respectiva.	PRECONTRACTUAL		X		NO SE EVIDENCIA DOCUMENTO ADJUNTO SOLICITADO , SE SUBSANA : CON CERTIFICACION DONDE LA EMPRESA NO ESTA OBLIGADA A IMPLEMENTAR YA QUE NO CUENTA CON UNA FLOTA DE 10 VEHICULOS
EVALUACION SST	CUMPLE				



Conclusión: Los proponentes CIENTIFICAS S.A.S, DCCARTAGENA S.A.S, GL IMPORT & EXPORT S.A.S y TECNOSUMINISTROS FMK S.A.S NO CUMPLEN con la totalidad de los requisitos habilitantes de orden SST solicitados por la entidad.

El proponente EMPRESARIAL GROUP SOLUCION S.A.S, SI CUMPLE con la totalidad de los requisitos habilitantes de orden SST solicitados por la entidad.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR SST

Nombre: SUSANA ISABEL PUERTA ZULUAGA



CONCLUSION FINAL

PROPONENTE	EVALUACIÓN ECONOMICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN AMBIENTAL	EVALUACIÓN SST	RESULTADO
CIENTIFICAS S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE
DCCARTAGENA S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE		NO CUMPLE	NO CUMPLE
GL IMPORT & EXPORT S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE		NO CUMPLE	NO CUMPLE
TECNOSUMINISTROS FMK S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE		NO CUMPLE	NO CUMPLE
EMPRESARIAL GROUP SOLUCION S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE

El proponente **CIENTIFICAS S.A.S, DCCARTAGENA S.A.S, GL IMPORT & EXPORT S.A.S Y TECNOSUMINISTROS FMK S.A.S** **NO CUMPLIERON CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ECONOMICOS - JURIDICOS – TECNICOS – AMBIENTALES - SST** solicitados por la entidad.

El proponente **EMPRESARIAL GROUP SOLUCION S.A.S**, **SUBSANO** todos los documentos solicitados por el comité; quienes después de la verificación de cada uno de estos; se concluye que **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados por la entidad en la invitación pública; por lo que se recomienda al ordenador del gasto teniendo en cuenta la evaluación de las **OFERTAS DE ACUERDO CON EL CUADRO DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE LOS REQUISITOS DE ORDEN ECONOMICO, JURÍDICO, TÉCNICO, SST Y AMBIENTAL** la adjudicación del proceso **MC-BLV-CPIP-032-2025** al proponente **EMPRESARIAL GROUP SOLUCION S.A.S**, identificado con nit No. 901684028-9, por un valor de **\$108.203.000 CIENTO OCHO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL PESOS MCTE.**